

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Según informaciones de prensa unos 150 inmigrantes subsaharianos, según los primeros cálculos de la Guardia Civil, han conseguido entrar irregularmente en Ceuta este viernes por la mañana tras un asalto masivo al vallado fronterizo. El Ministro del Interior ha cifrado esta entrada en unos 200, de los que el ochenta por ciento ya han sido detenidos y el resto están localizados para adoptar *“las medidas oportunas”*. Fuentes policiales elevan la cifra a más de 350 personas.

Según datos de prensa, el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) local, que cerró noviembre con más de 700 extranjeros acogidos, duplicará cuando reciba a los recién llegados su capacidad máxima operativa, fijada en 512 plazas tras su última ampliación.

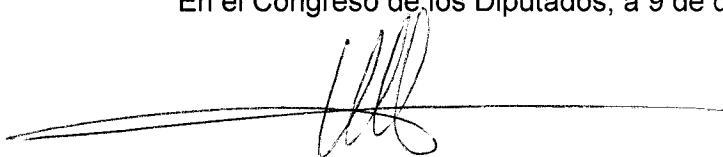
Como hemos denunciado el Grupo Parlamentario Socialista y los propios sindicatos policiales la situación de las plantillas es crítica y de no ser remediada de inmediato los servicios no podrán ser atendidos a pesar de la buena voluntad de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado implicados, lo que además no se favorece por la escasa o nula colaboración entre los dos cuerpos policiales nacionales.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

- 1. Se reitera una pregunta ya formulada al Gobierno y que no ha sido respondida. ¿Qué actuaciones preventivas para evitar estas situaciones está llevando a cabo el Gobierno en la frontera de CEUTA?**

2. **¿Hay alguna previsión de incrementar las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de forma permanente en Ceuta?**
3. **¿Sigue la absoluta descoordinación entre Policía Nacional y Guardia Civil existente en la ciudad autónoma?**
4. **¿Qué quiere decir el Ministro cuando habla de adoptar “*las medidas oportunas*”?**
5. **Dada la situación de sobreocupación del CETI, ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para que estos centros puedan atender con garantías a los recién llegados?**
6. **Según una denuncia reciente de Amnistía Internacional, los Centros de Estancia Temporal para Inmigrantes (CETI), tienen falta de condiciones adecuadas y en ellos se produce discriminación por razón de nacionalidad y una patente falta de atención a grupos vulnerables, como personas con discapacidad, víctimas de trata o colectivos LGBTI, entre otros. ¿Está adoptando medidas el Gobierno para comprobar y en su caso corregir la situación denunciada por Amnistía Internacional?**

En el Congreso de los Diputados, a 9 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
81//121-cpc